



f | A

FACULTAD DE ARTES

Pabellón México. Primer Piso.
Ciudad Universitaria.
Tel: 433 - 4195 / 433- 4079
www.artes.unc.edu.ar

EXP-UNC: 0033054/2012

CÓRDOBA, 12 DIC 2012

VISTO:

La renuncia del miembro suplente designado por la Autoridad de la Facultad de Artes como integrantes de la Junta examinadora para la selección de 1 (un) cargo, No Docente **categoría 366/06 del Agrupamiento Administrativo, Auxiliar del Área Económica Financiera – Sueldos y Personal**, designados según Resolución 332/2012

Y CONSIDERANDO

La necesidad de incorporar a un nuevo miembro de la junta examinadora para que se sustancie el proceso con normalidad;

Por ello

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR en reemplazo del agente renunciante, al siguiente miembro de la Junta Examinadora para cubrir 1 (un) (un) cargo No Docente, **categoría 366/06 del Agrupamiento Administrativo, Auxiliar del Área Económica Financiera – Sueldos y Personal:**

En representación de la Autoridad:


Suplente: Almada, Gabriel (Legajo: 40.041)

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 471
L.R.


Mgter. LUIS A. RUSCELLI
SECRETARIO DE PLANIFICACION Y GESTION
Facultad de Artes - UNC




Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba